

NOTA DE PRENSA

ASOCIACION NACIONAL DE TRUCHA ARCO IRIS

Reunidos en Madrid 27 representantes de pescadores, piscicultores y prensa especializada, se han conformado las bases para la creación de la Asociación Nacional de la Trucha Arco iris

Presiden como convocantes: Javier López y Víctor Martínez de Cuenca, y Antonio López de Andalucía

Formaron la asamblea 27 personas, entre gestores, piscicultores y prensa especializada presentes y por delegación de voto. Los asistentes procedían de diferentes CCAA. Hubo un amplio y prolongado debate sobre la necesidad de constituir una Asociación Nacional en defensa de la trucha arco iris y de los cotos de pesca intensivos para desarrollar la actividad piscícola con carácter independiente

Tomando como primeras iniciativas:

La Junta gestora formada por

Presidente, Cesáreo Martín

Vicepresidente: Víctor Martínez

Secretario Jesús Soriano

Denominación: **Asociación Nacional de la Trucha Arco iris**

Elaborar unos estatutos para dar de alta la Asociación

Admitir nuevos socios relacionados con el sector

Celebrar nueva asamblea para nombrar la Junta de Gobierno

Objetivos: Solicitar de acuerdo con la Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que la trucha arco iris sea reconocida como especie naturalizada

Reconocimiento y defensa de los cotos intensivos como escenarios que aportan valor social y económico en el medio rural, así como a los gestores de la actividad piscícola de la trucha arco iris en adecuado equilibrio con la trucha fario y su ecosistema natural en forma perfectamente compatible. Dicha gestión, para la actividad piscícola puede ser igualmente por sociedades privadas o en consorcio con la administración

Que la acuicultura continental, críe trucha común y trucha arco iris para realizar sueltas, que no repoblaciones, con la autorización previa de las CCAA, y así recuperar la actividad socio-económica del sector, como riqueza de turismo, en favor del mundo rural desfavorecido. Es inaceptable renunciar al empleo que generan los diferentes elementos de esta cadena empresarial: los establecimientos de señuelos, piscicultores, guardería, hostelería, red de servicios etc...

Pedir la presencia de miembros de la Asociación en los Consejos de Pesca de todas las CCAA

Que se admita a las federaciones si lo solicitan, como compañeros de viaje, para estar todos unidos.

Gabinete provisional de prensa